

Precios de suscripción

EN LOGROÑO:

Por un mes....	ptas. 2
Por tres meses. —	5'50
Por seis meses. —	10'50
Por un año.....	20'50

FUERA DE LA CAPITAL:

Por un mes....	ptas. 2'50
Por tres meses. —	7
Por seis meses. —	12'50
Por un año.....	24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales á 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Se publica todos los días, excepto los festivos

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excmo. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.

Las suscripciones de fuera de la capital podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción será adelantado.

Parte oficial

PRESIDENCIA
DEL
CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 17 de Mayo).

Gobierno Civil

Sección de Obras públicas
Servidumbres eléctricas
902

Don Pedro Sáenz Díez, vecino de Torrecilla de Cameros, ha presentado en este Gobierno civil un proyecto é instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de establecer una línea aérea de transmisión de energía eléctrica á alta tensión para dotar de alumbrado á los pueblos de Sorzano, Sojuela, Medrano y Entrena, cruzando con dicha línea el río Iregua, la carretera de Soria á Logroño, la línea telegráfica del Estado, una telefónica de servicio particular y las de transmisión de energía eléctrica de la Sociedad «Eléctra-Recajo».

Lo que se hace público á los efectos del art. 13 del Reglamento de 7 de Octubre de 1904, para instalaciones eléctricas.

Las reclamaciones contra las obras que se proyectan, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio.

El proyecto está de manifiesto á las horas hábiles de oficina en

la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil.

A continuación se inserta la nota que hace referencia á este anuncio.

Logroño 16 de Mayo de 1906.

El Gobernador,
Antonio González López

**

Nota de publicación:

La transmisión eléctrica á que se refiere el anterior anuncio, cuya autorización solicita D. Pedro Sáenz Díez, vecino de Torrecilla, se efectuará en la forma siguiente:

De la línea que ya posee el peticionario para suministrar alumbrado al pueblo de Nalda y otros y á un kilómetro de la central «Eléctra Carmen» partirá la línea de alta tensión que trata de establecerse, cruzando á 200 metros el río Iregua y enseguida la carretera de Soria á Logroño en el kilómetro 305, hectómetro 9. En este mismo punto se cruzará el telégrafo del Estado y un teléfono de servicio particular. A unos 100 metros de este cruce se efectuará el de la doble línea de alta tensión de la «Eléctra-Recajo», siguiendo luego hasta Sorzano, por cuyo lado, éste continuará hasta Sojuela. En este sitio se bifurcará continuamente en dos líneas bifilares que llegarán la una hasta Medrano y la otra hasta Entrena. La tensión será de 3.300 voltios en el origen.

Los hilos tendrán 3 milímetros de diámetro el del centro y 2'8 milímetros los laterales en la línea trifilar, y 2'8 milímetros los dos hilos de las bifilares.

Los hilos irán sostenidos por postes de madera por el intermedio de aisladores de porcelana.

Los cruces estarán debidamente protegidos.

En las proximidades de los pueblos se colocarán transformadores instalados en garitas de madera.

Logroño 16 de Mayo de 1906.
—El Ingeniero Jefe, Puig.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HARO

890

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Abril último.

Sesión del día 4

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda requerir á D. Benito Rioja Prado, para que en término de tercero día levante el cercado colocado en un terreno que pertenece á los comunales de Haro y Anguciana, ó en caso contrario presente títulos que acredite su propiedad.

Se aprueba la liquidación de las obras de habitación para un Maestro, acordando su abono al contratista.

Se acuerda abonar del capítulo de imprevistos el déficit de la cocina económica en el mes anterior, que asciende á la cantidad de 29'78 pesetas.

Conforme con el dictamen de la Comisión de policía, se acuerda adquirir del Sr. Landa, un metro de terreno en la segunda transversal del Cerra lo; que la Comisión proceda á la medición de esta calle bajo la base de once metros, fijando línea y rasante para edificar al Sr. Landa, y que gestione de los demás dueños de terrenos lindantes con dicha calle la cesión de un metro á igual precio.

Se concede á D.ª Emilia y D. Abelino López, los socorros que solicitan para trasladarse á Logroño con objeto de ingresar en el Hospital provincial.

Se aprueba el programa presentado para el concurso de ganados en la próxima feria de Mayo, con la medi-

ficación propuesta de conceder premio á las vacas de leche y toro seminal que habían sido eliminados.

Se concede permiso á D. Manuel Inclán, para hacer una plantación de chopos en un terreno comunal.

Se designa al Secretario de la Corporación para asistir como Comisionado al juicio de exenciones.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de hallarse cerrada una escuela de niños por renuncia del interino que la desempeñaba, se acuerda protestar de las deficiencias de la ley y situación anómala de esta localidad regidas sus escuelas durante largo tiempo por interinos.

Se acuerda el arreglo de algunos bancos de los jardines y ver catálogos para adquirir dos ó tres tipos distintos.

Pasa á estudio de la Comisión, la importancia de las obras que precisa ejecutar en la casa que ocupa el empleado D. Fermín Ruiz.

Se encarga á las Comisiones de Obras é Higiene, el estudio de construcción de caseta para la vigilancia de consumos en el paseo del Terrero y obras que deben ejecutarse en el Matadero, relacionadas con la higiene.

Se interesa la colocación de urinario en el paseo de la Vega.

Se acuerda proceder á la reparación del tejado del lavadero.

Se acuerda el recalco de la pared exterior del edificio de las escuelas en las fachadas traseras.

Sesión del día 11

Se aprueba el acta de la anterior.

Pasa á estudio de la Comisión de policía, una instancia de D. Benito Rioja Prado, sobre el acuerdo de la anterior, pidiendo queden las cosas en el mismo ser y estado en que se encontraban por ser la finca de que se trata de su propiedad acrecentada por las corrientes de las aguas del río Tirón, á cuyo efecto acompaña la escritura de compra.

Se dá cuenta de la recaudación obtenida por consumos y arbitrios en el mes anterior, que asciende á 1699'23

pesetas, resultando una diferencia de menos de 67'43 pesetas, con relación al presupuesto, y de 473'56 más que en igual mes del año anterior.

Se aprueba la cuenta de 3571'09 pesetas por jornales dados á obreros por diferentes conceptos durante el primer trimestre de este año, acordando su abono del capítulo de imprevistos.

Previamente examinadas por la Comisión de Hacienda, se presentan y aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Respecto al recibo del Sr. Ayuela, por el importe del alquiler de la casa que ocupa, se acuerda vuelva nuevamente á estudio de la Comisión.

Se concede al Sr. Alcalde la licencia que solicita para ausentarse por quince días para asuntos profesionales.

Se expresa el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Concejal D. Luis de Salcedo, sintiendo verse privada del concurso de tan buen compañero y elogiándose su conducta honrada en el cargo de Alcalde, acordándose se haga constar en acta y se comunique el pésame á la viuda.

Se acuerda hacer por administración el blanqueo del Madero y arreglo del tejado, y encargar al Sr. Arquitecto el estudio del proyecto de asfaltado de las dos naves.

Sesión del día 18

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente, que asciende á 16.696'27 pesetas, acordando remitirla al Sr. Gobernador para su inserción en el Boletín.

Dada cuenta del informe del señor Director de la Estación enológica sobre las condiciones que reúnen los diferentes terrenos ofrecidos para instalar dicho centro, se acuerda, en vista de la importancia de la adquisición, someterlo á la resolución de la Junta municipal y encargar al Sr. Arquitecto el estudio y formación del presupuesto de acometida de aguas y desagües para los terrenos ofrecidos.

Se acuerda solicitar del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, la correspondiente autorización para construir una caseta de consumos en el paseo del Terrero, la cual ha de ocupar parte de terreno del Estado.

Pasa á informe de la Comisión una instancia de D. Dionisio del Prado, solicitando una toma de aguas en el camino del Estanque para alimentar una máquina trilladora.

Conforme con lo propuesto por la Comisión, se acuerda no ejecutar las obras de reparación en la casa que el Ayuntamiento lleva en arrendamiento frente al cuartel de la Guardia civil por estar próximo á expirar el contrato; construir un tejavano en el patio del cuartel para la guarda de materiales y encargar á la Comisión

de Higiene vea edificios en que pudieran aislarse enfermos.

Se concede á D.^a Apolonia Iradier el permiso solicitado para ejecutar obras de reforma en sus casas de las calles del Conde de Haro, 13 de Marzo y Linares Rivas, con arreglo á las condiciones del informe emitido por la Comisión.

Sesión del día 25

Se aprueba el acta de la anterior.

Presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes anterior queda aprobado, acordándose remitirlo al Sr. Gobernador, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Se entera la Corporación de la resolución del Sr. Gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Virgilio San Juan y D. Juan Pablo Huerta, contra un acuerdo municipal sobre nombramiento de Capellán del Cementerio.

Dada lectura de un escrito del Director de la Estación enológica de esta ciudad, exponiendo la necesidad de resolver en breve plazo el asunto de adquisición de terrenos para establecer aquel centro si ha de disfrutarse de la cantidad consignada en los presupuestos del Estado, y visto otro del Sr. Contador, manifestando la necesidad de formar un presupuesto extraordinario para pago de cuentas atrasadas, compra de terrenos para la Estación enológica y subvención para el proyectado camino vecinal de ésta á Zarratón, se acuerda solicitar del Sr. Gobernador la oportuna autorización para la formación de un presupuesto extraordinario con el sobrante de la liquidación del ordinario anterior, que asciende á la cantidad de 21508'33 pesetas.

Se acuerda hacer constar el agrado con que ha visto la Corporación las gestiones en la Diputación del Diputado provincial D. Valentín Negueruela, en defensa de los intereses de esta localidad, y que se le comunique un voto de gracias.

Conforme con el dictamen de la Comisión se concede á D. Dionisio del Prado la toma de aguas que tiene solicitada en el camino del Estanque para alimentar una máquina trilladora, con las condiciones del informe.

Se concede á D.^a Marciala Serrano el socorro que solicita para llevar á su hija á un Hospital de Madrid.

Para la limpieza del lavadero, se dispone levantar las tapas de la alcantarilla que debe hallarse obstruida.

Haro 7 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Enrique Tosantos.—Permiso Bañares.

Sesión del día 11 de Mayo

Presentado el precedente extracto de acuerdos queda aprobado, acordando remitirlo al Sr. Gobernador civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Haro 12 de Mayo de 1906.—Permiso Bañares.—V.^o B.^o: El Alcalde, Enrique Tosantos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

NÁJERA

878

Extracto que, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 109 de la ley Municipal y en el Reglamento de 14 de Junio de 1905, forma el Secretario que suscribe de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones que ha celebrado durante el mes de Abril último.

Sesión del día 2

Presidente, D. Martín Pascual.

Fué aprobada el acta de la celebrada el 26 de Marzo.

Previas explicaciones del Sr. Presidente, se acordó se satisfaga al Cuerpo de Bomberos la cantidad de 100 pesetas, como gratificación á los servicios que viene prestando.

Puesta á discusión, si ha de celebrarse, y en su caso en qué forma, la festividad de San Prudencio, Patrono de esta ciudad, por votación nominal quedó acordado se celebre aquella en la forma acostumbrada.

A propuesta del Sr. Presidente, se designó á los Sres. Loyola y Manrique, para que en unión de la Comisión de Fomento, se ocupen de proponer los medios que han de emplearse para la reparación del edificio escuelas públicas.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión que al efecto se nombró, para que proponga la forma y medios de llevar á efecto el arreglo de la calle de las Tabernas, y de las que de ella dirigen á la plaza del Mercado, acordando como en aquél se propone, se aplaze para el mes de Septiembre dicho arreglo.

El Sr. Presidente, dió cuenta de las gestiones que ha comenzado á practicar la Comisión nombrada para el estudio de la construcción de un pantano.

Se aprobó la distribución de fondos por capítulos para el mes corriente.

Fueron aprobadas cinco cuentas por efectos suministrados al Municipio y acordados sus pagos.

Se dispuso se adquiriera una resma de papel para los trabajos de Secretaría y media docena de tarjetas de tamaño crecido.

Se acordó se hagan los pagos trimestrales.

Que se adquirieran varios efectos para el servicio de incendios que el Director del Cuerpo propone.

Se dió cuenta de que los BOLETINES OFICIALES publicados en los días 26 al 31 inclusive de Marzo, no contenían disposición alguna sobre servicios municipales.

Pósito

Se concedió á D. Conrado Lacalle, el número de fanegas de trigo del Pósito, que en su instancia pide.

Sesión del día 9

Fué aprobada el acta de la que antecede.

También lo fué el padrón de habitantes de este término municipal, correspondiente al año actual.

A instancia de D. José Domingo, se le concedió autorización para practicar algunas obras de reparación en las casas números 7 y 8 de la calle Nueva.

Se aprobaron cuatro cuentas por efectos y servicios prestados al Municipio, las cuales se satisfarán con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto.

Se hizo saber que los BOLETINES OFICIALES publicados en los días 2 al 7 inclusive, no contenían disposición alguna relacionada con servicios municipales.

Dada cuenta de no haber tenido efecto la subasta celebrada en el día de ayer, para la venta de 28 árboles, se aprobó lo dispuesto por los Concejales que á aquella concurren, de que se limpien y se conserven apilados en el local al efecto dispuesto.

Oídas las explicaciones del señor Presidente, se convino en que dicho señor y los Sres. Loyola y Manrique prosigan las negociaciones entabladas para la ejecución de las obras en los locales que en el convento de Santa María ocupan en la actualidad las escuelas de niños.

Pósito

Se aprobó el acta de la celebrada el día 2 del actual.

Se hicieron dos concesiones de trigo á vecinos que lo habían pedido.

A propuesta del Sr. Manrique, se acordó se amplíe el término anteriormente concedido para la concesión de trigo, y que se estudie la posibilidad de hacer aquella, en condiciones favorables para los peticionarios.

Sesión del día 16

Previo lectura, fué aprobada el acta de la celebrada el día 9.

Se designó al Regidor-Síndico don Julián Olarte, para que á nombre del Ayuntamiento concurre al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento, que ha de tener lugar el día 27 del actual, al cual se le proveerá de los documentos que menciona el art. 122 de la ley.

Visto un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, haciendo ver que ha sido autorizado por el Sr. Director general de Agricultura, para entregar á este Ayuntamiento los 200 plantones de árboles que había pedido, y exponiendo las razones por las que á su juicio no debe hacerse ahora su arranque y trasplante, se acordó que sin perjuicio de que se tengan presentes en su tiempo las indicaciones de dicho señor, se reproduzca ahora la petición.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último, el cual se remitirá al Sr. Gobernador civil, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

A instancia de D. Rotutiano Díez,

se le concedió la autorización que pide para ejecutar obras de reparación en la casa número 1.º de la calle Mayor.

Se dió cuenta de no contener disposición alguna relacionada con los servicios municipales los BOLETINES OFICIALES publicados en los días 9 al 14 inclusive de este mes.

Pósito

Se aprobó el acta de la celebrada el día 9.

Se hizo saber que estudiadas las diferentes cuestiones legales sobre pósitos, no había posibilidad de dar mayores facilidades, para la concesión del trigo de la panera.

Junta municipal

Sesión del día 17

Se comisionó á los Vocales Don Julio Merino, D. Robustiano Nalda y D. Domingo Rioja, para que examinen las cuentas de este Municipio correspondientes al presupuesto de 1905.

Sesión del día 23

Leída, fué aprobada el acta de la celebrada el día 16.

Dada cuenta de la circular del señor Gobernador civil, convocando á elección parcial de un Diputado provincial por este Distrito, que deberá tener lugar el día 6 de Mayo próximo, se designaron los locales en que han de constituirse las Mesas, las cuales serán presididas por el 1.º y 2.º Tenientes de Alcalde.

Dada cuenta de las proposiciones hechas por varios vecinos, para el cultivo y aprovechamiento de la parte de terreno de la Alameda de San Julián, cuyo arbolado ha sido cortado recientemente, se acordó conceder aquél á D. Manuel Gómez, el cual deberá cumplir las condiciones por el mismo establecidas, y además la de hacer la replantación de los árboles que el Ayuntamiento ponga, que desaparezcan por cualquier causa.

A instancia de D. Patricio del Campo y D. Francisco Berea, se les autorizó para ejecutar obras en las casas números 8 de la calle del Carmen y 57 de la Mayor.

A instancia también de D. Dámaso Maestu, se le concedió la lactancia que pide para un hijo suyo.

Se acordó se adquiriera un libro registro para la expedición de guías de conducción de productos forestales.

Se dió lectura del inventario del material del servicio de incendios.

Se acordó que la Corporación asista al acto de administrar la comunión á los enfermos, invitándose á los Concejales para que el que tenga gusto asista á él.

Leída la R. O. de 20 del actual, convocando para el día 10 de Mayo á los Presidentes de Diputaciones á una Junta en Madrid, para resolver lo que se considere procedente, para la construcción de caminos vecinales, se acordó que los Sres. Presidente y Manrique visiten al de la de Logroño

y le interesen trate de conseguir la concesión de algún camino para esta localidad.

Se dió lectura de las disposiciones relacionadas con servicios municipales, publicadas en los BOLETINES OFICIALES de los días 16 al 21 inclusive del corriente.

Junta municipal

Sesión del día 24

Presidente, D. Acisclo Loyola.

Fuó aprobada el acta de la celebrada el día 17.

También se aprobó el dictamen definitivo de la comisión nombrada en la sesión mencionada, respecto á las cuentas de fondos del Ayuntamiento del presupuesto del año de 1905, habiéndose acordado se remitan al Sr. Gobernador civil, para su aprobación definitiva.

Sesión del día 30

Presidente, D. Martín Pascual.

Se aprobó el acta de la celebrada el día 23.

Se aprobaron varias cuentas y acordaron diferentes pagos por efectos y servicios prestados al Municipio.

A instancia de Julián de Pedro, se le concedió la lactancia que interesa para un hijo suyo, que su esposa no puede criar.

Se acordó se construya una carretilla para el encargado de la limpieza pública, aprovechando el material de la que existe inutilizada que sea susceptible de ello.

Se hizo saber que los BOLETINES OFICIALES publicados en los días 23 al 28 del actual, no contenían disposición alguna relacionada con servicios municipales.

Pósito

Fuó aprobada el acta de la que precede.

A instancia de D. Matías Muñoz, se le concedieron seis fanegas de trigo, del que existe en la panera, y se le admitió como fiador á D. Gerardo Pérez.

Nájera 5 de Mayo de 1906.--Eduardo Sotés, Secretario.

Dada cuenta del extracto que antecede en la sesión que la Corporación celebró como supletoria el día 9 del actual, fué aprobado, acordándose se remite al Ilmo. Sr. Gobernador civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Nájera 12 de Mayo de 1906.—El Secretario, Eduardo Sotés.—Visto bueno: El Alcalde, Martín Pascual.

Ministerio de Hacienda

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

Secretaría.—Ley de 30 de Julio de 1904.—Relación núm. 61

Conclusión (1)

RELACION de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 24 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del art. 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

OBLIGACIONES PREFERENTES.—GRUPO PRIMERO.—CONCEPTO A.

HABERES PERSONALES

MINISTERIO DE MARINA

NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoria	IMPORTE del crédito — Pesetas
José Ferrer Rué	Soldado	365 25
José Vidal Domenech	Id.	73 49
Pedro Loj Ambert	Id.	423 98
Ignacio Sansaloni Sansaloni	Id.	407 89
Antonio Molero Velasco	Id.	359 51
Melitón Martínez Fernández	Id.	385 40
Jorge Lafuente Arrechabala	Id.	280 04
Antonio González Martínez	Id.	428 45
Francisco García Alcaráz	Id.	359 79
Francisco Ortiz Cabra	Id.	359 51
Juan Sánchez Ruiz	Id.	311 02
Gabriel Turia Arana	Id.	452 14
Pedro Gómez Bolón	Id.	452 14
Vicente Piñero Rodríguez	Corneta	90 40
Francisco Martínez Cánovas	Soldado	262 19
Ignacio Sánchez Sánchez	Id.	290 15
Antonio Romero Sánchez	Id.	306 22
Andrés Romero Cabó	Id.	382 62
Zacarías Mellat Gabriel	Id.	223 43
Ramón Aleu Pascual	Id.	424 49
Sergio Fernández Ros	Id.	330 23
Antonio Hellín Bernabeu	Id.	208 48
Francisco Ruiz Fernández	Cabo	289 65
Francisco Llombar Fernández	Soldado	78 70
Ramón Martelo Rizo de Orza	Id.	295 08
Lorenzo Sánchez Ballar	Id.	384 25
Pablo Canto Fernández	Id.	324 70
Segismundo Martín Coll	Id.	392 36
Francisco Martín Coll	Id.	296 89
Manuel Porcat Ruiz	Id.	18 75
Francisco García Barinaga	Id.	597 98
José Domínguez Rodríguez	Id.	468 06
Juan Moreno Cuenca	Id.	422 20
Pedro García Díaz	Id.	468 86
Pascual Luis Pérís	Id.	106 68
José Masdemón Planas	Id.	571 68
Diego Ferrer García	Corneta	502 27
Carlos Ralda Villalva	Soldado	169 09
Juan Lara Hera	Id.	672 14
José Rosell Auñón	Id.	382 46
Antonio Salas Roch	Id.	236 42
José Torrén Piqué	Id.	367 82
Juan Palomo Rofes	Id.	411 49
José Aguilar García	Id.	233 80
José Molina Escribano	Id.	389 86
Andrés Torres Catarineu	Id.	323 39
Manuel Pérez Villar	Cabo	641 33
Pedro Verges Bisbas	Sargento	1394 85
José Rufo García	Soldado	386 33
Domingo Marcos Pujol	Id.	60 57
Eduardo Cardá Seguellés	Cabo	296 23
Jaime Querol Cortés	Soldado	430 27
Miguel Muñoz Sánchez	Id.	242 17
Adolfo Cabaleiro Posado	Id.	262 84
Amadeo Aragonés Sabater	Id.	486 84
Manuel Domenech Lluerna	Id.	487 58
José Díaz Sal	Id.	291 85
Emilio Forero Flores	Id.	274 94
Antolín Cenicacelaya Salumbide	Id.	378 64
Pedro Figuerola Estrich	Id.	508 05
Tomás Nicolás Romero	Id.	386 33
Manuel Vicesino Garrido	Id.	287 49
Francisco Muñoz Iglesias	Id.	245 26
Francisco Pérez de Lucio	Id.	217 65
Antonio Marín Yuste	Cabo	484 59
	Soldado	431 29

(1) Véase el Boletín de ayer.

NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría	IMPORTE del crédito — Pesetas	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría	IMPORTE del crédito — Pesetas
José Pérez Flores	Soldado	349 81	Manuel Garabato Risé	Soldado	599 81
Ramón Marcos Balanza	Id.	523 31	Ventura Tinoco Mena	Id.	213 66
Francisco Morales Sánchez	Id.	464 19	Vicente Sospedro Aicart	Cabo	324 49
Cipriano Ruiz Diaz	Id.	160 82	Valeriano Iturbe Monterola	Soldado	391 12
Francisco Moreno Candela	Id.	266 56	Benito Costas Ruiz	Id.	341 53
Victoriano Vergara Echavarría	Id.	275 47	Pedro Giral Serra	Id.	486 94
Eugenio Pérez Romero	Id.	240 98	Antonio López Varela	Id.	238 30
Nicolás Calderón Gutiérrez	Cabo	558 71	Ricardo Barqun Gómez	Id.	359 51
Simón Cuevas Diego	Soldado	391 78	Juan Comas Puigdemont	Id.	301 73
Rafael Sánchez Gómez	Id.	348 76	Antonio María Montero	Id.	377 15
Manuel Benigno Prieto Gómez	Id.	386 86	Juan Sirvent Fábregas	Id.	399 16
Manuel Jimeno Adelantado	Id.	412 34	Francisco Estévez Rufino	Id.	363 34
José Borrás Martín	Id.	125 29	Miguel Damis Puig	Id.	361 51
Francisco Luintas Sánchez	Cabo	539 03	Luis Cortacáns Casanovas	Id.	207 94
Justo Rufino Piñero	Soldado	265 84	Juan Pubill Masnon	Id.	335 33
Andrés Querol Amela	Id.	438 77	Pedro Melich Davós	Id.	330 53
Francisco San Juan Oltra	Id.	434 06	Manuel Redondo Morón	Id.	376 19
Esteban Ortuza Echevarría	Id.	524 >	Pedro Angeles Moncada	Id.	238 64
Francisco Rodríguez Salado	Id.	386 41	Antonio Martínez Navarro	Id.	387 65
Angel Andréu Cobarrubia	Id.	292 79	Victor Juanola Pairolo	Id.	592 23
Cándido Atilano Garofa	Id.	348 21	Modesto Mújica Asconda	Id.	238 23
Félix Beltrán Lloréns	Corneta	376 68	Ramón García Valero	Id.	336 06
Rafael Robles Torres	Soldado	351 22	Manuel Maiquez Romero	Id.	220 45
Salvador García Villarrubia	Id.	386 97	José Juncosa Escoda	Id.	305 54
Robustiano González Navarro	Id.	375 58	Manuel Hernández Dols	Id.	286 20
José Cánovas Sánchez	Id.	381 87	Bartolomé Guardiola Durbán	Id.	313 40
Mariano López Martínez	Id.	216 07	Pedro Llaudé Carbó	Id.	316 33
Antonio Padrós Pagés	Sargento	1560 60	Fernando Pinet Pla	Id.	419 86
Jesús García Canales	Soldado	156 66	Antonio Castro Díaz	Cabo	171 85
Guillermo Orihuela López	Id.	388 23	D. José Jiménez García	Capitán Fragata	10861 05
José López Camaño	Id.	361 55	José Donate Marrama	Soldado	309 75
Jaime Garcíolo Sánchez	Cabo	448 34	Bartolomé Huero Martí	Id.	283 25
Manuel Fagín Mayo	Soldado	89 13	Juan Echevarría Barrio	Corneta	280 60
José Igón Cervera	Id.	318 38	Vicente Casalta Amer	Soldado	524 35
Domingo Caballé Fonellosa	Id.	350 71	Adolfo Palacios Galarza	Id.	255 47
Gumersindo Argumosa Pérez	Id.	330 96	Antonio Trujillo Martínez	Id.	13 95
Juan Inchaurraga Osero	Id.	376 18	Antonio Ruiz Ruiz	Id.	469 05
Miguel Benedicto Catalán	Id.	349 52	Bernardo Herrán Murga	Id.	364 90
Juan Mellina López	Id.	301 20	Cipriano Mandiola Ausotegui	Id.	691 45
Jaime Piqué Mestre	Id.	283 78	Félix Expósito Villarnerda	Id.	485 60
Juan Sasmero Romero	Id.	282 93	Marcelino Canales Mauri	Id.	446 25
Francisco Gomar Bermúdez	Id.	500 19	Pedro Ortiz Guinea	Id.	876 80
Antonio Buiquet Ortolá	Id.	133 85	Pedro Romero Chanseca	Id.	513 25
José Navarro Ruiz	Id.	232 79	Ignacio Valle Casado	Id.	489 35
Martín Barnés Gabarrón	Id.	473 11	Martín Ojenola Urcibarra	Corneta	853 70
Juan Zarandonas Basave	Sargento	437 58	Juan Sevilla y Sevilla	Soldado	475 95
Diego García Cobacho	Soldado	285 40	José Sebastián Sancho	Id.	730 70
José Olmos Olmos	Id.	29 75	Bernardo de Poo Santos	Id.	710 40
Narciso Roca Fulla	Id.	345 61	Zacarías Ibáñez Tenorio	Id.	648 60
Ferriols Gironés Casals	Id.	257 95	Pedro Cantero Rábago	Id.	598 60
José Paumé Pauré	Cabo	324 70	D. Arturo Llopis y Puig	Capitán	267 "
Pedro Navarro García	Soldado	350 03			
Lucio Callejas Velasco	Id.	393 89			
Bautista Foll Ball	Id.	420 67			
Francisco Fortuni Panadés	Id.	311 53			
Maximiliano Martínez González	Id.	372 06			
Manuel Bello Bermúdez	Id.	328 87			
Basilio Amilibia Monterola	Id.	439 22			
Cristóbal Morón Ponce	Id.	64 53			
Juan Curtos Matamoros	Id.	212 25			
Francisco Paz Freire	Id.	541 31			
Rufino Salegui Elordieta	Id.	311 75			
Jaime Rosell Bargalló	Id.	484 38			
Félix Arrubarrena Zárate	Id.	449 62			
Joaquín Millén Castell	Id.	421 52			
Felipe Tomás Pérez	Cabo	459 30			
Pedro Palau Arimón	Soldado	304 64			
Vicente Cluset Guardiós	Id.	434 06			
Ramón Blanco Herrero	Id.	359 51			
Angel Pedrosa Calvo	Id.	158 45			
Agustín Alvarez Torres	Id.	373 75			
Juan Salvani Baiges	Id.	312 08			
Pascual Hernández Pollato	Id.	76 12			
Tomás Medinaveitia Vilar	Id.	329 95			
José Vilar Fornell	Id.	487 95			
José María Silva Albert	Id.	262 53			
Pedro Pico Salgado	Id.	353 52			
Manuel González Huerta	Id.	245 27			
Laureano Delgado Jiménez	Id.	761 52			
Tomás Ripoll Borrés	Id.	236 64			
Ramón Porta Rubio	Id.	311 63			
Evaristo García Posada	Id.	373 93			
José M. rúnez Treus	Id.	417 52			
Pedro Mariaca Arribas	Id.	517 15			
			TOTAL... 176485 08		
GRUPO SEGUNDO.—CLASE PRIMERA					
			Comisión liquidadora del batallón de Chilane, Peninsular núm. 5.	"	8 62
			Primer batallón, primer regimiento Infantería de Wad-Ras	"	39 50
			Primer batallón del regimiento Infantería Andalucía, núm. 52	"	96 "
			Comisión liquidadora del regimiento Infantería de María Cristina	"	11 70
			Segundo batallón del regimiento Infantería de María Cristina	"	73 60
			Regimiento Infantería de Alfonso XIII	"	46 "
			Comisión liquidadora del batallón de Telégrafos, Isla de Cuba	"	3 50
			TOTAL...		278 92
RESUMEN					
					Pesetas
			Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo 1.º	74.915'33	
			Idem id. id. id., grupo 2.º	7.778'10	
					82.693'43
			Idem id. de los créditos del Ministerio de Marina, grupo 1.º	176.485'08	
			Idem id. id. id., grupo 2.º	278'92	
					176.764 "
			TOTAL GENERAL...		259.457'43

Madrid 30 de Abril de 1906.—El Secretario, P. S., Manuel Reig.—
V.º B.º: El Presidente, Sagasta.